

LA UTILIZACIÓN DIDÁCTICA DEL ARCHIVO: POSIBILIDADES Y PROBLEMAS

María Dolores CARNICER ARRIBAS
María Jesús FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Joaquín GARCÍA ANDRÉS
Juan José GENERELO LANASPA

EL ARCHIVO COMO PUNTO DE ENCUENTRO

Desde hace algún tiempo, se está produciendo una coincidencia de objetivos e intereses entre los archivos y el mundo de la Educación. Tanto unos como otros tienden a valorar el documento como un elemento educativo y formativo. Vamos a ver esta coincidencia desde los dos puntos de vista, el del docente y el del archivero para luego intentar exponer las posibilidades y limitaciones del trabajo conjunto entre los dos grupos de profesionales.

El punto de vista del docente: los archivos como fuente de la educación

Sin tener que remontarnos a precedentes más antiguos, podemos decir que, al menos desde los años 50 de este siglo los archivos se han usado como complemento y herramienta didáctica en colaboración con los centros de enseñanza. En países como Francia, Alemania o Gran Bretaña se han establecido sistemas de colaboración entre los archivos y las instituciones educativas para aplicar en las aulas métodos de trabajo con documentos o para llevar las aulas a los archivos y explotar así este potencial.

Todo ello ha sido posible por la confluencia de las siguientes causas:

- La apertura de los archivos a la sociedad, tanto la posibilidad legal de consultar documentación reciente como la convicción cada vez más extendida entre los ciudadanos de que el Archivo es un medio útil de ejercer la ciu-

dadania, de controlar a los poderes públicos.

- Los organismos internacionales han fomentado ese proceso de apertura, a través de reuniones o recomendaciones a los distintos gobiernos para que actúen en ese sentido¹.

- En este contexto, los archivos han ido asumiendo cada vez más el papel de animadores culturales de las colectividades en que se inscriben.

Hay que añadir que esta nueva predisposición de los archiveros hacia actividades educativas coincide con un nuevo enfoque en la enseñanza de la Historia en todo el mundo occidental. Como dice Franz (1986,10), "la enseñanza moderna intenta reemplazar la forma tradicional de enseñanza con el libro de texto, por la participación en un proceso de enseñanza cooperativa. Para la enseñanza de la Historia o de las ciencias sociales, ésto implica el uso más frecuente de fuentes documentales".

Esta tendencia se ha manifestado en todos los países que han iniciado reformas educativas. En Italia, por ejemplo, a partir de los años 80, también se produce una crisis en la enseñanza de la Historia en el marco de una crisis general de la Educación. Una línea a desarrollar es la investigación activa, y con ello el mayor uso de los archivos (PITOCO, 1985).

En Gran Bretaña, aunque la tradición de los programas de *Teaching with archives* es más antigua, se está propiciando desde principios de los años 90 un mayor uso de la documentación por la introducción del *National Curriculum (1991-93)*. En los estudios de historia se fomenta la investigación frente al mero aprendizaje memorístico (ETHERTON, 1991)

En España este debate en la enseñanza de la Historia llegó con la reforma educativa que llevó a la aplicación de la LOGSE en los años 90. Nuevos métodos como la implicación efectiva del alumnado en el proceso de enseñanza, se traducen en el incremento de las actividades que requieren su participación activa.

Por otro lado, el nuevo modelo también plantea la necesidad de producir y difundir materiales curriculares adaptados a los nuevos requerimientos del *Diseño Curricular Base*. Como dicen González Duque y Martín Hernández, "la concepción constructivista del proceso de enseñanza y aprendizaje que subyace al modelo educativo propuesto por la Reforma es, asimismo, incompatible con la dependencia exclusiva de profesores y alumnos respecto de materiales curriculares esencialmente expositivos. Por el contrario, la valo-

1 Las más importantes de esas reuniones han sido las siguientes: I' *Conferencia Internacional de la Mesa Redonda de Archivos* (París, 1950) con el tema monográfico de "Los archivos y la educación.", 15' *Conferencia Internacional de la Mesa Redonda de Archivos* (Ottawa, 1974) con el tema "Los archivos y las relaciones públicas" y IX *Congreso Internacional de Archivos* (Londres, 1980) con el análisis del uso académico- uso práctico-uso popular de los archivos.

ración de los conocimientos previos del alumno, la práctica de procesos activos de investigación y descubrimiento, el desarrollo, en suma, de estrategias de aprendizaje que impliquen la autoconstrucción del conocimiento por parte de los alumnos hace imprescindible el uso de materiales y recursos didácticos distintos a los tradicionales." (1995, 11)

Dicho de otra forma, la promoción de estrategias de enseñanza por descubrimiento. supone "una cesión del protagonismo del profesor y el libro de texto como orígenes del conocimiento en favor de otras fuentes; implica, asimismo, una diversificación de las actividades de instrucción así como de los materiales curriculares; supone, finalmente, una revalorización del medio local y del estudio del entorno como fuente de conocimiento." (GONZÁLEZ DUQUE y MARTÍN HERNÁNDEZ, 1995, 20)

Este nuevo planteamiento en la Enseñanza de la Historia no puede menos que repercutir directamente en el Archivo, tanto como fuente de ese descubrimiento, como para facilitar materia prima con las que elaborar los nuevos materiales curriculares. Así estamos viendo que, conforme se va implantando la LOGSE, y especialmente la de la Enseñanza Secundaria, crece una demanda nueva hacia algo prácticamente desconocido hasta hace muy pocos años en nuestros archivos como es el servicio educativo.

El punto de vista del archivero: el uso educativo como nuevo servicio del Archivo

Durante las últimas décadas se ha ido extendiendo progresivamente la idea de que los archivos forman parte de un patrimonio cultural que todos los ciudadanos tienen derecho a conocer y disfrutar. Esta idea, consagrada en nuestro país por el principio constitucional de difusión y acceso a la cultura por parte de los ciudadanos² y por la normativa legal que otorga expresamente carácter y fines culturales a los archivos³, ha impulsado el desarrollo de la función cultural de los archivos.

El acercamiento del contenido de los archivos a la sociedad, objetivo de la función cultural, responde por otra parte, según ha señalado Franz (1986, 9), a la necesidad que tienen los archiveros, en un contexto democrático, de demostrar que sus fondos son útiles a unos ciudadanos que pagan para su conservación. Esta función puede estar orientada a la mayoría de los sectores sociales, pero es indudable que uno de los ámbitos más importantes de actuación en este sentido es la enseñanza de las ciencias sociales, ya que

² Art. 44: "Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho"

³ Ley 16/85 de 25 de Junio, de Patrimonio Histórico Español, art. 59

los recursos de los archivos, es decir los documentos, son el reflejo de la actividad de una colectividad determinada, constituyendo una fuente insustituible de información.

La acción pedagógico-divulgativa cuenta con algunas ventajas sobre otros tipos de acción cultural: sensibiliza a los elementos más jóvenes de la sociedad sobre la importancia y el valor de los archivos y es el mejor camino para conseguir usuarios adultos adecuadamente formados en el manejo y aprovechamiento de los documentos de archivo.

REQUISITOS NECESARIOS

Aunque hasta ahora, la mayor parte de las experiencias llevadas a cabo en España se han desarrollado de manera más o menos voluntarista, es decir, gracias al empeño de determinados profesionales que han aprovechado con habilidad los normalmente escasos recursos a su alcance, es indudable que el desarrollo de actividades educativas con la participación de los archivos o que se realicen en ellos con la regularidad que sería deseable, exige una infraestructura y unos medios personales y materiales a ello específicamente destinados y, que, por lo tanto, cuenten con su propio presupuesto.

Medios personales

El uso educativo de los archivos requiere, en primer lugar personal especializado, esto es, con la formación adecuada y que pueda destinar tiempo suficiente a esta actividad. Los archiveros normalmente no están preparados para realizar una función docente y los profesores, hablando siempre en términos generales, no conocen suficientemente los fondos documentales. Y muy pocas veces unos u otros disponen del tiempo necesario para preparar este tipo de actividades y a la vez desempeñar sus tareas habituales.

Se puede optar por dar una formación pedagógica a algún miembro del personal del archivo o una formación archivística a un profesor, a los que se descarga de parte de su trabajo en otros ámbitos de sus respectivas profesiones. En cualquier caso, el responsable de las actividades educativas de un archivo debe estar adscrito a la plantilla del mismo y quizá por ello, normalmente es un archivero, apoyado en el aspecto pedagógico por el profesor, dado su conocimiento del nivel educativo de los alumnos.

Sin embargo, hay que señalar que en Francia, que es el país que cuenta con mayor experiencia en la organización de Servicios Educativos en los archivos, se ha impuesto el profesor-colaborador, que dedica unas horas a la semana al Servicio Educativo del que es responsable, mediante la correspondiente rebaja de su horario lectivo. Por otra parte, es imprescindible que el

profesor habitual esté presente durante las sesiones y, especialmente si el archivo no cuenta con personal especializado como suele ser el caso en nuestro país, es deseable que colabore en su organización (elección del tema junto con el responsable del Servicio Educativo del Archivo) (ALBERCH y BOADAS, 1991, 45). Es indudable que la colaboración entre profesores y archiveros, independientemente de a qué estamento pertenezca el responsable, es la combinación ideal en la preparación y desarrollo de las actividades educativas.

La necesidad de contar con un personal especializado ha llevado a desarrollar programas de formación de profesores. Estos programas, dirigidos los profesores encargados de los servicios educativos se han desarrollado en países como Gran Bretaña, Irlanda y Francia. En este último caso, se cuenta con las ventajas de los sistemas centralizados, ya que la coordinación corre a cargo de la Dirección de Archivos y del Ministerio de Educación. Desde 1990 se insiste en la puesta en común de métodos y experiencias y se intenta que participen en programas de formación de formadores: formación de perfeccionamiento y de reciclaje de enseñantes, jornadas pedagógicas de historia y de geografía humana, cursos de documentalistas de instituciones, etc. (CHEYNET, 1993, 444).

En el caso español, ante la carencia de profesores especializados y, dado el carácter excepcional que todavía tienen este tipo de actividades, se puede comenzar con programas destinados a sensibilizar y orientar a los profesores de enseñanza media, particularmente en las ramas de ciencias sociales, de las posibilidades didácticas que ofrecen los documentos. Por esta vía se optó en el Centro de Profesores y Recursos (CPR) de Burgos, que en 1995 organizó un curso sobre "Archivos y Didáctica de las Ciencias Sociales", impartido por profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales y archiveros burgaleses, en el que se combinaban las exposiciones teóricas y prácticas sobre fuentes documentales y su uso didáctico⁴, y que dio origen a distintos proyectos educativos basados en el uso de fuentes primarias.

4 En el cuadro 1 se han señalado en tres tipos de sombreado, de más claro a más oscuro, la responsabilidad de impartir cada materia. El gris más claro corresponde a los docentes, el mediano a los archiveros y el más oscuro a ambos a la vez. El que unos y otros tengan que jugar en el mismo curso tanto el papel de alumnos como profesores puede resultar un ejercicio de integración y de conocimiento mutuo.

CUADRO 1. Programa del curso Archivos y Didáctica de las Ciencias Sociales organizado por el CPR de Burgos en 1995

Sesión duración	título	contenido	dinámica
1ª / 2:30	Los contenidos conceptuales y procedimentales del conocimiento histórico en el área de Ciencias Sociales. El recurso de las fuentes históricas	Justificación del trabajo con fuentes documentales en el área de Sociales, nivel de enseñanza Secundaria. Reflexión relativa al papel que juegan los recursos procedimentales en el nuevo modelo educativo y sus implicaciones didácticas en el aula	Exposición teórica
2ª / 2:30	Las posibilidades materiales para el trabajo con fuentes históricas	Fuentes de información al alcance del usuario. Los archivos burgaleses. Tipología y fuentes disponibles	Exposición teórica
3ª / 3	Visita al Archivo Municipal	En el transcurso de la visita a las instalaciones se comentan los siguientes aspectos: características generales de un archivo; su utilización; los instrumentos de descripción; el acceso; limitaciones legales y técnicas.	visita guiada
4ª / 3	Diseño de una sesión a un Archivo como modelo de actividad motivadora	Realización conjunta por profesores/asistentes de un guión que permita dar a conocer a los alumnos lo que es un archivo desde el punto de vista docente, así como las normas de uso y acceso	Práctica
5ª / 2:30	La documentación archivística y su inserción en el currículum de CC. Sociales	Análisis de los campos de intervención al alcance del profesorado a la hora de trabajar con fuentes históricas	Exposición teórica
6ª / 2:30	El trabajo con fuentes y documentos históricos	Presentación y comentario de los documentos con los que se va a trabajar. Características generales y aspectos relevantes concernientes a los mismos. Autenticidad de los documentos (interpretación histórica) y sinceridad de la información contenida en los documentos (crítica hermenéutica)	Exposición teórica
7ª / 2:30	Ejemplificaciones didácticas	Selección de documentos pertenecientes a distintas series documentales que puedan conectarse entre sí en virtud de su contenido. Selección de una serie documental que permita trabajar distintos aspectos: sincronía-diacronía, multicausalidad, permanencia, etc. Estrategias de trabajo con los documentos seleccionados.	Exposición práctica
8ª / 2:30	Ejemplificaciones didácticas	Continuación del trabajo iniciado en la sesión anterior. Introducción de nuevas posibilidades de trabajo. Posibles estrategias para la iniciación de actividades de investigación, protección del pasado sobre el presente, estudio de procesos históricos a través de las fuentes.	Exposición práctica

El curso fue impartido por profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales y archiveros burgaleses. Del primer grupo fueron Félix González Marzo, Antonia Fernández Valencia, Miguel Angel Villanueva Valdés y Juana Anadón Benedicto, todos ellos de la Universidad Complutense de Madrid. Los archiveros fueron Milagros Moratinos (Archivo Municipal), Carmen Mata Miguel (Servicio de Recuperación de Archivos de la Diputación Provincial) y Juan José Generelo (Archivo Histórico Provincial).

Otra experiencia en esta línea es la llevada a cabo en Arganda del Rey (Madrid) en donde la colaboración establecida entre el CPR y el archivo municipal dio origen al Taller "Aprovechamiento didáctico de las fuentes documentales" con el objetivo primordial de aprovechar la experiencia profesional de archiveros y docentes. En este sentido, la actividad se organizó en tres fases: una primera responsabilidad del Archivo, orientada a difundir el trabajo con métodos de investigación aplicados a las fuentes (descripción de fuentes y prácticas). Una segunda, bajo la coordinación del Centro de Profesores, encaminada a elaborar unidades didácticas y, finalmente, una fase de experimentación y evaluación de dichos materiales (CERDÁ, 1993).

Selección y preparación de los documentos

Es evidente que "los documentos constituyen el elemento fundamental de todas las actividades culturales que pueden desarrollarse desde un archivo" (ALBERCH y BOADAS, 1991, 30). Por lo tanto, el segundo requisito para el desarrollo de actividades educativas es contar con los documentos adecuados para las mismas. Aunque parezca una obviedad, pues todos los archivos custodian documentos, lo cierto es que muchos documentos históricos tienen dificultades propias como la letra, el soporte, la lengua, la extensión o el estado de conservación que no aconsejan el acceso directo e indiscriminado por parte de los alumnos. En todo caso, "previo al trabajo de éstos es necesaria una selección del material según criterios didácticos, de accesibilidad (seguridad del documento, letra comprensible, contenido interesante, etc.). Es por eso que se hace imprescindible el trabajo en colaboración entre el archivero/a y el profesor/a." (CUÑÉ, SALAT, MONTAGUT, 1991).

Esto quiere decir que no basta con la organización y clasificación general de los fondos archivísticos, aunque ambas, como medio imprescindible para un adecuado conocimiento de los fondos por parte del propio archivero, sean necesarias, sino que las actividades educativas exigen la selección y preparación de los documentos con unos criterios didácticos que no se aplican al elaborar los instrumentos de descripción habituales.

La *selección de los documentos*, es tarea del archivero, si bien debe contar con la colaboración de profesionales de la docencia que indicarán los temas más apropiados en relación con los diseños curriculares de los distintos cursos a los que se dirijan las actividades, si se les quiere dar una amplia difusión, o con la del profesor habitual de los alumnos si se trata de preparar una actividad concreta para un grupo determinado de alumnos. Normalmente, una actividad no requiere un gran número de documentos, sino que se trabajará sobre un conjunto de documentos relacionados, por lo será necesario identificar dentro de un fondo y de sus series "los documentos interesantes,

los que son comprensibles en sí mismos y representativos de ciertos fenómenos históricos" (FRANZ 1986, 13)

Los documentos se seleccionarán, en primer lugar, por su contenido, que debe estar relacionado con el tema del programa escolar que se ha decidido explicar o ilustrar con ellos. Una característica común debería ser que cada documento contuviera un "punto de enseñanza" (M. COOK, 1985, 198; ALBERCH y BOADAS, 1991, p. 42-43), más o menos claramente identificable por los alumnos de acuerdo con su edad, y en todo caso, que pueda ser retenido con facilidad. En segundo lugar se han de tener en cuenta las características físicas de los documentos. En caso de que la actividad esté dirigida a alumnos de enseñanza primaria y en general en los primeros contactos de cualquier grupo con los documentos, se escogerán aquellos que, dentro de los relacionados con el tema establecido, sean visualmente más atractivos. También es conveniente mezclar distintas clases de documentos: textuales, figurativos, audiovisuales e incluso legibles por máquina, siempre que se disponga de los medios materiales necesarios para su proyección o lectura, pues la variedad de tipos documentales y de soportes ayuda a mantener el nivel de atención.

La búsqueda de documentos susceptibles de uso educativo puede integrarse en el resto de trabajos habituales de los archiveros: clasificar, ordenar, describir. "A medida que el archivero desarrolle su tarea de clasificación y descubra un documento que considere útil para un proyecto educativo basta con rellenar una ficha y depositarla en el Servicio Educativo" (ALBERCH y BOADAS, 1991, 43). En este sentido sería recomendable, con vistas a compartir información entre varios archivos de la misma red o sistema, el utilizar un mismo formato de intercambio como el que propone Cook, del que insertamos la versión castellana de Alberch y Boadas:

Informe que este documento es apropiado para uso educativo	
Referencia del documento	
Fecha	
Descripción	
.....	
Características visuales u otras características especiales	
.....	
Nombre del informante	
Fecha	

Un formato de intercambio común permite la centralización de la información. En Escocia, por ejemplo, la *Scottish Record Office Exhibitions and education services branch* tiene un servicio de provisión de documentos a

colegios. Este organismo selecciona documentos, facilita interpretaciones históricas y otras iniciativas.

Este sistema de referencia convierte la localización de documentos para uso educativo en parte del trabajo habitual del archivero, simplificando en gran parte la tarea de selección para una actividad concreta. Además, la publicación de las listas de estos documentos agrupados por temas, o su distribución entre los profesores puede contribuir a potenciar el uso educativo del archivo.

Preparación de los documentos.- Los documentos de archivo tienen en general, aun admitiendo la existencia de excepciones, un carácter original y único, y presentan, en muchas ocasiones, dificultades de interpretación. Por ello, consideramos un requisito previo a su utilización con fines educativos la realización de ciertas operaciones que garanticen su seguridad y faciliten su manejo y comprensión por parte de los alumnos.

De acuerdo con estos tres fines, la preparación de los documentos estará encaminada a su protección, su reproducción y su descripción, y será competencia del archivero, más aún si cabe que la selección ya que es quien está más capacitado para realizarla o dirigirla.

La protección de los documentos originales debe ser extrema, por lo que, si bien es indudable que poseen un atractivo especial, sus posibilidades de explotación quedan extraordinariamente restringidas. La mejor protección consistiría en no usarlos en absoluto. Sin embargo, es conveniente que los alumnos, a partir de una determinada edad, tengan oportunidad de entrar en contacto con ellos. Alberch y Boadas (1991, 44) proponen para ello las siguientes alternativas:

- presentarlos en forma de exposición, es decir, sin que los alumnos tengan la posibilidad de entrar en contacto directo con ellos, y adoptando siempre las medidas oportunas para asegurar las condiciones físicas y ambientales convenientes.
- hacerlos circular entre los alumnos bien por el propio responsable de la sesión, bien protegidos en bolsas de plástico.
- permitir que los alumnos manejen libremente originales de poco valor (fragmentos de pergamino, duplicados de bandos o circulares, etc.).

La reproducción evita el deterioro de los documentos originales, por lo que está especialmente recomendada para los grupos de menor edad, y facilita el trabajo en grupo, pues cada alumno puede disponer de un ejemplar. El sistema de reproducción se elegirá en función de los medios disponibles, siempre que quede garantizada la obtención de los siguientes resultados:

- buena calidad de las copias
- facilidad de reproducción, de forma que se pueda disponer de tantos ejemplares como se considere necesario

- copia de seguridad para el archivo, con el fin de evitar una nueva manipulación del original

La descripción de los documentos, en el marco de las actividades educativas, debe incluir todos los elementos necesarios para posibilitar su adecuado aprovechamiento por parte de los alumnos. Adoptará distintas formas, que abarcan desde el simple asiento catalográfico, hasta la transcripción de todo el texto, dependiendo de las dificultades intrínsecas que presente cada documento seleccionado, de la edad del grupo que va a trabajar con él y de los objetivos que se hayan establecido para la actividad para la que ha sido seleccionado.

En definitiva, no es posible establecer normas rígidas de actuación, sino que será el tipo de actividad que se quiera realizar, la edad de los alumnos a los que se dirige y la naturaleza del propio documento lo que determine en cada caso la preparación necesaria.

Medios materiales

El tercer requisito para la realización de actividades educativas en el archivo es la existencia de unas instalaciones y un equipamiento que permitan montar lo que se ha llamado el "taller de historia", que se compone de los siguientes elementos:

LOCAL.- Debe haber una sala destinada para usos educativos. Aunque su dedicación no sea exclusiva (puede utilizarse para otros usos culturales, como exposiciones temporales o conferencias), tiene que ser distinta de la utilizada por los investigadores, para que ambos servicios funcionen correctamente. Es preferible que esté situada cerca de la entrada, para evitar que la entrada o salida de los grupos interrumpa otros circuitos del archivo. Dado que frecuentemente llegarán a ella documentos originales, es necesario establecer medidas de control medioambiental y de seguridad que garanticen la conservación de los mismos. Su tamaño y capacidad deberá adaptarse a las necesidades de cada archivo.

MOBILIARIO.- La sala estará equipada con mesas y sillas fáciles de mover, de modo que pueda variarse la distribución en función del número de componentes del grupo, del tipo de actividad o de las preferencias del responsable; paneles educativos, estanterías, vitrinas murales y horizontales, también móviles.

MATERIAL COMPLEMENTARIO.- Será el propio de cualquier actividad docente: material de escritorio, magnetófono, proyector de diapositivas, video, ordenador.

Este tipo de instalaciones, aun siendo todavía excepcionales en el conjunto de los archivos españoles, ya se están teniendo en cuenta en los ar-

chivos de nueva construcción. Así, el Archivo Municipal de Burgos, instalado en un antiguo edificio recientemente rehabilitado, cuenta con una sala especialmente dedicada a trabajos en grupo, lo que permite desarrollar un tipo de actividades que no pueden llevarse a cabo en las tradicionales salas de investigadores, donde el silencio es, lógicamente, norma generalizada. También el Archivo Nacional de Cataluña dispone de un aula con capacidad para cuarenta personas exclusivamente dedicada a los servicios educativos.

En cualquier caso, no se puede dejar de señalar que, a diferencia de los otros dos requisitos tratados anteriormente, la falta de este tipo de instalaciones dificulta pero no impide la realización de actividades culturales en las que participe el archivo. Como se verá más adelante, algunas actividades educativas pueden llevarse a cabo en los centros escolares. Un caso singular en este sentido es el de Cervera, donde el archivo, que tiene uno de los pocos servicios educativos existentes como tales en España, y el instituto comparten edificio.

MÉTODOS DE ACCIÓN: EL ARCHIVO COMO MARCO PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

Dentro de los métodos de acción se contemplan dos tipos de opciones: aquellas que ofrece el archivo por sí mismo, y las que éste propicia. Con ello consideramos que se puede disponer de un panorama lo suficientemente expresivo del amplio campo que se abre ante los docentes y los archiveros dispuestos a acercar las fuentes desde sus legajos y estanterías hasta las aulas.

En este epígrafe se incluyen aquellas actividades que tienen en un archivo el lugar idóneo para su realización. Son propuestas generales, sin desarrollar, que ponen de manifiesto que el archivo constituye un recurso formativo en sí mismo y al que la comunidad docente puede recurrir con cierta facilidad.

La visita al Archivo

Es preciso hacer una clara diferenciación entre lo que habitualmente se entiende por una visita y lo que constituye una visita didáctica. Hasta tal punto son diferentes que podemos hablar de dos modalidades:

Visitas introductorias o de presentación.- Su finalidad sería la de dar respuesta desde una perspectiva didáctica a las cuestiones de qué es y cómo se trabaja en un archivo, así como conocer cuál es la naturaleza de los documentos de que dispone y el valor de las fuentes en la reconstrucción histórica del pasado y del presente. Siguiendo a González Duque y Martín Her-

nández (1995, 13) puede hablarse de cuatro objetivos fundamentales que se han de perseguir con el acercamiento del archivo al mundo escolar:

- dar a conocer la historia, la geografía, el arte, etc. a través del contacto con las fuentes.
- fomentar el respeto por el patrimonio histórico en general y el documental en particular
- propiciar al reflexión y el análisis crítico
- dar a conocer el archivo como centro cultural.

A estos objetivos se puede añadir otro no menos importante, lo que podríamos llamar la "formación de ciudadanos" o información sobre el Archivo como Servicio Público de garantía de derechos de los ciudadanos, de control de las autoridades y de control en la transparencia de los actos de la Administración y de los políticos. En algunos casos también se puede informar sobre el edificio si es de interés histórico o arquitectónico.

Por las mismas razones, este tipo de visitas puede y debe orientarse, igualmente, al público en general con la finalidad de acercar una institución tan aparentemente alejada de la ciudadanía. El regalo de trípticos, folletos o cualquier otro recuerdo de la visita viene a reforzar esta idea. En algunos archivos ya se han preparado incluso regalos pensados para el público escolar como en el Archivo Histórico Nacional (sección Guerra Civil) de Salamanca, que entrega a cada niño un diploma acreditativo de la visita. Desde el punto de vista educativo no cabe duda de que este tipo de recursos son de un indudable valor motivador.

En España ya es frecuente que muchos archivos cuenten con folletos explicativos acerca de su contenido pero suelen centrarse en el valor material del edificio en el que se ubican más que en la documentación o las funciones del centro. Ejemplo de ello son los del Archivo de la Diputación Provincial de Salamanca o el Municipal de Burgos.

En principio, para este tipo de visitas no es necesaria la colaboración de los centros docentes sino el diseño de un buen guión y de unos materiales complementarios (ejemplificaciones, montaje audiovisual, vídeo explicativo, etc.) por parte del propio Archivo. En caso de que las visitas sean frecuentes o se prevea un aumento de la demanda, puede ofrecerse este servicio como uno más de los que presta la institución. Además de invitarse a grupos organizados (amas de casa, asociaciones, etc.), algunos archivos, como el municipal de Burgos, están incluidos en los circuitos habituales que ofrecen las oficinas de turismo. Si las visitas ya se han convertido en algo cotidiano que puede desbordar al personal, también es frecuente limitarlas a determinados días a la semana o establecer "días de puertas abiertas" en los que concentrar todos los esfuerzos tanto de mostrar el archivo como de exhibición de videos o distribución de folletos o recuerdos a los visitantes.

En resumen, en esta modalidad será el Archivo quien ofrezca a los centros la posibilidad de realizarla. Si se pretende un fin más ambicioso, como servir de recurso para el proceso de enseñanza de los alumnos entramos en el segundo modelo.

Visitas didácticas o de trabajo.- Están orientadas a la consecución de un doble objetivo: el conocimiento de la institución (sentido, funcionamiento, etc.) y la utilización práctica de su documentación en el contexto de una actividad escolar, dentro de las distintas posibilidades existentes. Sería un modelo de conocimiento *significativo* de la actividad que se lleva a cabo en un archivo y de los procedimientos inherentes a la misma (procedimientos). Ello requiere la planificación previa de la visita entre el archivo y el centro escolar al objeto de contextualizar la misma dentro de los fines concretos de la actividad que lleva a los escolares a tomar contacto con éste. Una visita tipo podría tener las siguientes partes (FRANZ, 1986, 14):

- una introducción relativamente breve sobre el trabajo archivístico y el tipo de documentos custodiados en el archivo, a cargo normalmente de un archivero.

- un recorrido por las instalaciones incluyendo la sala de investigadores, el depósito y las áreas de trabajo.

- presentación de documentos, bien específicamente seleccionados, bien los que forman parte de la exposición permanente

Lógicamente, la visita será más provechosa cuanto mayor relación se establezca entre lo que se muestra y las características del grupo de alumnos. Por ello siempre es deseable que la muestra de documentos se haga adaptada bien a la edad de los visitantes o bien a la asignatura de que se trate.

El efecto de la visita es mayor si se da a los alumnos la posibilidad real de estudiar documentos especialmente seleccionados para que los trabajen personalmente. Esto es, si se aprovecha la visita para preparar una pequeña práctica en las mismas instalaciones del Archivo con documentación, bien original o bien reproducida.

Un ejemplo pueden ser las "clases trasplantadas" francesas donde, gracias a un convenio interministerial se permite que una clase se desarrolle en el interior del Archivo. En Gran Bretaña, por su parte, se han institucionalizado en archivos de condado "sesiones de medio día" o incluso un día entero en el archivo. En este último caso, la mañana se dedica a la introducción general y un primer ejercicio práctico con diferentes tipos de documentos. Por la tarde se trata, en cambio, de que los alumnos investiguen en grupos reducidos (3 miembros) un mismo tema con documentos previamente seleccionados. La sesión termina con la exposición de resultados y un debate sobre las conclusiones de cada grupo (FRANZ, 1986, 15).

Este tipo de visitas puede servir también para iniciar investigaciones

más profundas o proyectos a más largo plazo. Esto es especialmente válido para la docencia universitaria. De hecho, se está practicando con diversas variantes para alumnos de segundo y tercer ciclo de Humanidades. En este caso, el programa que se sigue en el Archivo Histórico Provincial de Burgos es el siguiente:

- Clase introductoria sobre los Archivos Históricos Provinciales en general y el de Burgos en particular: historia, fondos, servicios.
- Pequeña exposición de documentos del archivo. Visita y explicación
- Clase práctica : utilizando normalmente protocolos notariales, la documentación más solicitada por los investigadores en los Archivos Históricos Provinciales, dada la enorme variedad de los temas que abarcan y la gran riqueza de su contenido, los alumnos manejan documentación original realizando algunas prácticas dirigidas: localización de distintos tipos de escrituras notariales dentro del protocolo, lectura y extracción de los datos básicos de alguna escritura, etc.

Explotación pedagógica de las exposiciones

La forma más habitual de mostrar documentos de archivo al público en general es su exposición en vitrinas o en paneles especialmente diseñados para ello. Sin duda alguna es el medio que más acerca el Archivo a la sociedad y, en consecuencia, es igualmente válido para el contexto educativo. Las exposiciones pueden ser de diversos tipos: estables o itinerantes; orientadas al público en general o centradas en colectivos específicos; radicadas en los archivos o fuera de los mismos.

Desde el punto de vista didáctico, todas estas variables son interesantes y cualquiera de ellas puede considerarse útil. En todo caso, lo que ha de preocupar en cuanto a la realización de este tipo de actividad es el contenido de los documentos que la integren, independientemente de cuáles sean sus destinatarios potenciales. Aunque el marco en el que se lleve a cabo constituye siempre un factor motivador externo, son los documentos como tales los que atraen a los visitantes. Sea cual sea el tema de que trate, entre las características que han de reunir los contenidos han de tenerse en cuenta la antigüedad de los hechos que refleje, su trascendencia y proximidad al ámbito geográfico y cultural de los visitantes, y su vinculación con la microhistoria o historia familiar.

Aunque desde un punto de vista didáctico es más efectivo el manejo directo de los documentos por los alumnos, los distintos tipos de exposiciones pueden servir de introducción y complemento a otro tipo de actividades.

Desde un punto de vista administrativo y de protección del Patrimonio, debe tenerse en cuenta que los documentos custodiados en los Archivos

forman parte del Patrimonio Documental y, por tanto, están sujetos a unas medidas de seguridad y conservación que limitan las posibilidades de exposición. Si hablamos de los archivos estatales, debe cumplirse, en primer lugar, la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español que prohíbe expresamente la salida de documentos de los archivos si no se ha autorizado previamente con una Orden Ministerial. La Orden Ministerial sólo se concede cuando el promotor de la Exposición garantiza la adecuada conservación y traslado de los documentos, además de correr con los gastos de seguro y reproducción.⁵

Exposiciones permanentes. - Dependiendo del tamaño del archivo y del espacio disponible, presentará una selección de documentos especialmente interesantes y visualmente atractivos. Una exposición permanente bien concebida combinará la ilustración de distintos periodos, aspectos y acontecimientos importantes de la historia local, regional o nacional con la presentación de distintos tipos de documentos y la evolución de las técnicas escritorias, iconográficas y cartográficas y de los métodos administrativos.

Normalmente estas exposiciones permanentes no permiten un estudio detallado de las materias incluidas en los programas escolares, pero, si están bien hechas, pueden servir como introducción a los archivos y al trabajo archivístico y para dar una idea general de las fuentes históricas. (FRANZ, 1986, 17)

Exposiciones temporales. - Las exposiciones temporales dedicadas a temas monográficos pueden ser más rentables tanto desde el punto de vista social y cultural como del estrictamente educativo. Tradicionalmente las referidas al pasado histórico han sido las más frecuentes, pero no debemos rechazar cualquier otra posibilidad que nos ofrezca la documentación de archivo (exposiciones de arquitectura, de ingeniería...) (ALBERCH y BOADAS, 1991, 58).

Aunque los temas no se suelen elegir en relación con los contenidos educativos, y por lo tanto el interés de los centros escolares y de los profesores puede variar, exposiciones de documentos de especial importancia o relacionadas con un tema específico de actualidad pueden resultar interesantes para un gran número de escolares (FRANZ, 1986, 18).

Cuando en cualquiera de estos dos tipos de exposiciones se prevea una numerosa asistencia de público escolar, es conveniente elaborar un folleto explicativo o una breve guía de la exposición adaptada a los alumnos de enseñanza secundaria, destacando aquellos documentos o aquellos puntos

⁵

En concreto, la norma técnica para los archivos estatales está recogida en *Entrada y salida de documentos en los archivos*. - Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatales, 1996. - (Normas técnicas; 4).

que puedan resultarles más atractivos y provechosos, en cuya confección debería colaborar personal docente.

Además, desde los centros escolares se debe planificar las visita con suficiente antelación para que el profesor la enfoque del modo más conveniente para el desarrollo de su programación didáctica, estableciendo un calendario de explicaciones previas y actividades complementarias que favorezcan su comprensión y asimilación.

Exposiciones dirigidas a la población escolar.- Se trata de pequeñas muestras de documentos expresamente preparadas con fines educativos, y cuyos temas se eligen de acuerdo con los contenidos del programa de enseñanza. No exigen presupuesto especial ni publicidad extraordinaria, salvo la que se realice en los propios centros escolares (MANUEL D'ARCHIVISTIQUE, 1970, 663). Sin embargo, la posibilidad de organizar este tipo de exposiciones queda muy limitada si no existe un departamento o un gabinete pedagógico en el archivo, ya que la preparación de una exposición específica adaptada al nivel educativo de cada grupo de estudiantes excede la capacidad del personal habitual del Archivo. (FRANZ, 1986, 20)

En las variantes comentadas más arriba se contempla al alumno como destinatario de la exposición, esto es, como usuario. Otra forma de exposición más compleja en su preparación pero más rica desde el punto de vista didáctico es hacer partícipes a los alumnos de la misma preparación de la exposición. Requiere un esfuerzo mucho mayor de colaboración y de entendimiento entre archiveros, docentes y, eventualmente, el resto de personal que participe (asesores, instaladores, etc.). Además, hay que hacer un esfuerzo suplementario de imaginación para conseguir que el resultado sea mínimamente digno y resulte atractivo para visitantes diferentes de los organizadores y sus incondicionales (padres, abuelos, compañeros, etc.) Como ventaja hay que destacar que la motivación de los alumnos es mucho mayor.

Un ejemplo lo encontramos en algunas actividades preparadas para conmemorar el 150 aniversario de la fundación de la Segunda Enseñanza en España celebrado en 1995. En el caso concreto de Burgos, la conmemoración corrió a cargo del I.E.S. "Cardenal López de Mendoza" heredero directo del primer instituto de la provincia. Como actividad principal se programó una exposición en la que se resumió el siglo y medio de historia y que contó con los siguientes apartados:

- La historia a través de los documentos e imágenes: la preparó el Archivo Histórico Provincial a partir del archivo del mismo Instituto.
- Los libros de texto: la preparó la biblioteca de Castilla y León en colaboración con la del Instituto.

Las distintas áreas de conocimiento, -los profesores de cada área, dirigiendo sendos grupos de alumnos- prepararon los otros apartados:

- El área de Ciencias Sociales preparó la selección y exposición de los mapas escolares de geografía e historia.

- El área de Ciencias Naturales preparó la selección y exposición de las láminas de agricultura y Ciencias, así como la rehabilitación del Museo de Ciencias que, a la vez que en el resto de institutos, se había formado en el s. XIX.

El Archivo, como memoria que es de la institución, también facilitó documentos que ayudaron a interpretar las piezas que se mostraban en los otros apartados. Junto a algunos instrumentos de laboratorio de física o química se expusieron las facturas de las compras, el catálogo del vendedor o las instrucciones del fabricante; junto a las semillas del jardín botánico se adjuntaron las facturas de compra de algunos árboles centenarios que todavía conserva el jardín, etc.

MÉTODOS DE ACCIÓN: EL ARCHIVO COMO FUENTE PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE

Incluimos en este apartado aquellas propuestas que aunque no precisan para su realización del marco físico del archivo, sin su presencia o mediación, al menos en una parte de las mismas, quedarían muy mermadas.

El uso didáctico de los documentos

La documentación que custodian los archivos constituye un medio de trabajo pero igualmente un fin en sí mismo, puesto que en muchas ocasiones es ésta la que justifica el sentido de las actividades enunciadas en el apartado precedente. Dicho de otro modo, el disponer de fuentes lleva en muchas ocasiones a articular actividades que de otro modo no se contemplarían.

Pero para que estas propuestas puedan hacerse realidad es imprescindible abordar una cuestión previa tan importante como la necesidad de formar al alumnado en el trabajo con dichas fuentes, o dicho de un modo más coloquial, en el manejo de la documentación. Este proceso no ha de realizarse necesariamente en el archivo pero ha de contar con éste si se quiere dar un sentido o una significación a dicho trabajo. Ello es más patente aún si, tal como recomiendan las orientaciones del Ministerio, el objetivo primordial de dichas actividades ha de centrarse en la historia local, en el entorno más próximo: "Entre las distintas técnicas de indagación aplicadas a los contenidos -de Ciencias Sociales- ocupan un destacado lugar las relacionadas con la *utilización didáctica de la historia local* o, más correctamente, la utilización didáctica de las fuentes históricas cercanas y al alcance del alumno" (CIENCIAS SOCIALES, 1992, 149).

De este punto se deriva una presencia más activa del archivo en el proceso de enseñanza, no sólo como mero proveedor de documentación, que debería conllevar a la formación de servicios educativos. Estos podrían trabajar tanto en el marco del propio archivo como en el aula, aportando las orientaciones pertinentes para ello, previa visita didáctica a un archivo. De este modo la interacción del alumnado con las fuentes sería mucho más efectiva. En todo caso, algunos autores (ALBERCH y BOADAS, 1991) apuntan que "El archivo es un instrumento educativo, pero no debe convertirse en ningún caso en una institución educativa. No debemos adoptar una actitud de suplencia ni pretender asumir la función educativa de la escuela" (CIENCIAS SOCIALES, 1992, 40)

Este aprendizaje se centraría en la adquisición de un conjunto de técnicas o procedimientos habituales en el trabajo con documentos, que en cierto modo reproduciría el *modus operandi* del investigador que acude habitualmente a los archivos: desde la búsqueda al tratamiento de la información pasando por la selección y el análisis de la misma. Pero, además, este nivel de aprendizaje cuenta con la particularidad de promover el conocimiento de otras nociones relacionadas con la formación de base del historiador. De este modo el archivo serviría a un triple nivel: el conocimiento y explicación de determinados acontecimientos; el adiestramiento en las metodologías propias del trabajo con fuentes; y la adquisición de las nociones propias del estudio histórico. Entre estas últimas, se pueden destacar las siguientes:

- permanencia y cambio en el tiempo
- unidades de tiempo y periodización cronológica (diacronía y sincronía).
- familiarización con el vocabulario específico del área
- causalidad múltiple; hechos coyunturales y estructurales. - involuntariedad e intencionalidad; protagonismo y anonimato.
- individualismo y colectividad.
- integración, organización y síntesis de informaciones diversas. - interpretación: hechos, opiniones y valoraciones
- crítica y contrastación de la información (la autenticidad de las fuentes).

Esta formación tiene una doble virtualidad: de una parte la aplicación que dichas técnicas tienen en otros contextos distintos, pero en todo caso relacionados con la información, y de otra, su potencialidad en la educación de determinados valores, entre los que destacan los relacionados con la curiosidad científica, el rigor crítico y el respeto hacia el patrimonio.

En esta línea se ha creado lo que viene en denominarse como *Maleta Pedagógica* en Francia y *ATK* ("*Caja de enseñanza de archivos*") en Inglaterra, un conjunto de documentos, seleccionado por su potencial didáctico, al

que se suman propuestas de actividades y materiales de trabajo para su desarrollo (escritos, videográficos, sonoros, etc.). En ella toman partido tanto los docentes como los archiveros, aportando cada uno de ellos su experiencia y nutriéndose recíprocamente de los beneficios que depara esta singular colaboración. A buen seguro constituye un elemento enriquecedor para estos dos colectivos, que en definitiva ayuda a constatar los vínculos existentes entre ellos y a acercar el mundo docente al archivo y viceversa.

Estas maletas están destinadas a ser utilizadas fuera del archivo y del control de su servicio educativo, aunque hayan sido preparadas en él, por lo que los documentos se incluyen reproducidos en facsímil.

Cuando el trabajo con documentos se realiza en el propio archivo, es posible, como ya se ha señalado, la exposición del original, o la circulación del mismo entre los alumnos que, realizarán sin embargo, la mayor parte del trabajo con las copias preparadas al efecto.

Independientemente de que la sesión tenga lugar en el archivo o fuera de él, en cuanto al desarrollo de la misma, se puede señalar, siguiendo a Alberch y Boadas (1991, 45) que es conveniente disponer del suficiente número de copias para que los alumnos trabajen con comodidad y que es más pedagógico dejar que los alumnos en grupos de dos o tres analicen el conjunto de documentos, recibiendo las informaciones pertinentes del responsable que ceñirse a una explicación dada por éste sobre cada documento. Una segunda parte se debe dedicar a la exposición por parte de cada grupo de aquello que ha retenido, interviniendo al final el responsable para corregir los posibles errores. La frecuencia y el forma concreta de estas sesiones será establecida por el profesor, de acuerdo con la edad de los alumnos y con los medios disponibles.

Una aplicación concreta de esta modalidad la constituyó la maleta preparada por Miguel Ángel Villanueva centrada en el 2 de mayo de Madrid. Incluye, entre otros materiales, un vídeo realizado por alumnos sobre los lugares en los que tuvieron lugar los principales acontecimientos localizados mediante la documentación que se obtuvo del Archivo de Villa de Madrid. Se apoya en la obra pictórica de Goya para su ilustración gráfica y en un *dossier* de diapositivas complementario. Viene a ser una primera aproximación a lo que constituye una carpeta y, por tanto aún incompleta pero orientativa para quienes se decidan a seguir esta vía.

La investigación dirigida

Uno de los objetivos de los planes de estudio de secundaria es fomentar la investigación como procedimiento de aprendizaje. Pero ésto no quiere decir de ninguna forma que el estudiante deba ser abandonado a su suerte ante

el documento para que descubra por sí mismo el método de utilización o la información que debe extraer. Muy al contrario, toda investigación de los alumnos sobre documentos debe llevar una preparación y planificación del profesor y, en la medida en que se realice en el Archivo, en colaboración con el archivero. El profesor debe conocer previamente los documentos con los que van a trabajar los alumnos y las dificultades que van a encontrar para programar el tiempo y las ayudas que van a necesitar.

Por otra parte, hacia una investigación dirigida deben ser orientados los alumnos que ya hayan tenido contacto con el archivo y con los documentos, y que, por lo tanto, conocen o deben conocer su valor y el modo de tratarlos. Además, habrán participado previamente en varias sesiones de trabajo con documentos, de forma que hayan recibido indicaciones generales sobre la metodología de trabajo con fuentes documentales.

En un proyecto de investigación, tan importante como la delimitación del problema y el establecimiento de una hipótesis y su posterior confirmación es la recogida y el tratamiento de la información disponible. Y cuanto más próxima sea ésta a las fuentes primarias, más fidedigna y rigurosa será. Ello conlleva considerar conjuntamente los procedimientos y las actitudes como eje del trabajo a realizar. Como acabamos de apuntar, un estudio de historia local es una vía muy recomendable para introducirse en los problemas históricos y, para ello, puede contarse con los fondos de nuestros archivos municipales o provinciales.

El trabajo científico con las fuentes requiere determinadas pautas que sólo es posible comprender y adquirir con su manejo. Es preciso, al menos, aprender a confeccionar y cumplimentar fichas de contenido de los documentos que se utilizan y, por otra parte, saber organizar la búsqueda, discriminando y seleccionando entre las distintas fuentes posibles.

Un proceso de investigación dirigida no debe desatender ninguno de los siguientes aspectos:

- El tema lo establecerá el profesor, respetando en lo posible la iniciativa del alumno cuando ésta se manifieste, de acuerdo con las fuentes disponibles. Lanzar a alumnos jóvenes no familiarizados todavía con el trabajo con fuentes documentales a una búsqueda que no tenga resultado no serviría más que para desanimarlos.

- Se indicará al alumno el archivo donde se pueden encontrar los documentos pertinentes y los datos que debe extraer de ellos, para su tratamiento posterior.

- Es incluso conveniente proponer parcialmente los resultados, lo que servirá a la vez de ayuda y acicate para el trabajo.

En el ámbito universitario el método no tiene por qué ser básicamente distinto del expuesto aunque, por supuesto, los temas, los tipos de

documentación y las dificultades objetivas que se van a encontrar los alumnos o en el tiempo y el esfuerzo que le dediquen deben ser proporcionales a los objetivos y los conceptos que se persigan.

La simulación

Se ha considerado un grupo especial de actividades que por sus características requieren una consideración aparte. Se trata de aquellas que, sirviéndose de la información que proporcionan las fuentes y prescindiendo de los procedimientos aludidos, se encaminan a facilitar determinadas actitudes, en particular las que favorecen la curiosidad y el interés por los acontecimientos históricos. Se trata de los juegos de rol y la empatización. Constituyen las dos caras de una misma moneda en la que los participantes adoptan determinados papeles, ya sean éstos interpretados o revividos, como ocurre cuando se les invita a ponerse en el lugar de otro y asumir su situación como si fuera la suya propia. En ocasiones esta diferenciación es tan sutil que es difícil de establecer.

La virtualidad de conferir al archivo el protagonismo de estas experiencias radica en la amplificación de las sensaciones que se generan al tomar contacto con los documentos originales en un ambiente distinto al del aula y habitualmente cargado de connotaciones históricas, desde la arquitectura del edificio (normalmente ubicados en inmuebles notables) hasta los elementos que contiene (estanterías, mesas de estudio...). Algo parecido a escuchar un relato mitológico en la escena de un teatro romano o vivir el ambiente propio de la sociedad feudal en el silencio de un claustro románico o desde la Torre del homenaje de alguna fortaleza medieval.

En este sentido, el archivo puede ser el marco idóneo en el que obtener la información con la que trabar el guión, siendo las posibilidades múltiples: caracterización de la personalidad de los personajes, ambientación del contexto histórico y social de la época, descripción de las circunstancias, las causas, etc.. Además de lo anterior, constituye un escenario muy apropiado en el que la mera textura y el olor característico del pergamino contribuye a sumergir a los alumnos en un ambiente singular y a generar actitudes propicias hacia el respeto y admiración por las fuentes documentales. El resto ya es tarea del buen hacer del profesorado y del personal o encargado del gabinete pedagógico del archivo.

Una variante nada despreciable de esta dimensión formativa que puede tener el archivo se encuentra la de la reconstrucción de casos. Dicha reconstrucción se presenta como un reto en el que combinando la parte enigmática con la facilitación de pistas mediante determinadas fuentes, los participantes asumen esta actividad mas como un juego que como un trabajo de investiga-

ción, del que participa en gran medida. Puede decirse que se trata de una adaptación a éste sólo que de forma guiada y con una ambientación propia de la ocasión.

La proyección exterior de las actividades educativas

Además de las actividades específicamente educativas podemos hablar también de otras que proyectan el Archivo ante la población escolar y pueden complementar otras de naturaleza propiamente educativa. De hecho, algunos de los métodos comentados más arriba como las exposiciones, las visitas o los vídeos explicativos sirven para dar una proyección exterior al Archivo o a una actividad educativa concreta. Los métodos de trabajo con documentos ya comentados también adquieren más difusión y, con ello, más uso, en el momento en que se publican.

Dentro de este grupo cabe hablar también de otras actividades menos frecuentes en nuestro país pero que, quizá por su novedad, merecen un pequeño comentario y que van desde los concursos a la presencia en los medios de comunicación.

Concursos.- En Francia tiene ya una larga tradición el concurso *El historiador del mañana*. En su origen estaba reservado a un sólo nivel (el segundo ciclo francés) pero con el tiempo se extendió a todos los niveles de la enseñanza primaria y secundaria y, en 1992, a los alumnos de magisterio. Existen premios para estas tres edades, y también en los niveles local, departamental y nacional (CHEYNET, 1993, 450)

Archivobús.- Siguiendo el modelo del Bibliobús, nació en los archivos del Orne (Francia) en 1983 y ya se ha extendido al menos a cuatro departamentos. Según sus promotores, responde a una creciente voluntad de descentralización combinada con un esfuerzo por favorecer el acceso a la cultura. El principal éxito que se atribuyen sus autores es poder acercar el Archivo a las escuelas primarias de pequeños núcleos rurales. La distribución del espacio en el archivobús contempla dos partes, una para la difusión de audiovisuales y otra para la exposición del patrimonio archivístico. (HERRERA, 1993, 74-75)

Presencia en los medios de comunicación.- Es una modalidad de trabajo poco ensayada pero con mucho futuro, pensando, sobre todo, en el reciente crecimiento de las emisoras locales de TV. En Francia sabemos que desde 1977 se han creado programas de radio en varias emisoras bretonas. En Italia también se ha ensayado la colaboración entre archivos y medios de comunicación. Es el caso del *Archivio di Stato* de Milán o de los contactos con la Escuela educacional de la RAI para la realización de programas sobre Historia Local y Archivos (PICCIOLI, 1992, 93). En el de Livorno se ha

dado un paso más a través de convenios de estudio con la Universidad, ayuntamientos y varias instituciones culturales, muestras documentales, debates radiofónicos y televisados en medios locales (CASTIGNOLI, 1992, 141).

En España, conocemos también alguna experiencia de interés. Es el caso del Archivo Histórico Provincial de Zamora que ha tenido en los últimos años una presencia continua en todas las emisoras locales. Desde una pequeña conexión diaria en los programas matutinos para comentar efemérides hasta programas monográficos en directo sobre temas de interés y en relación con la vida local, tomando como punto de partida documentación conservada en el Archivo. También en Huesca conocemos la participación del A.H.P. en programas culturales de radio. En este caso, se narró hace unos años la historia de la última Guerra Civil en la ciudad a través del diario de su archivera.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERCH, Ramón y BOADAS, Joan (1991): *La función cultural de los archivos*. - Bergara: Irargi, 1991. - 94 p. - (Ikerlanak; 111)
- CASTIGNOLI, Paolo (1992): "Le esperienze nell'Archivio di Stato di Livorno" en *Archivisti davanti al presente: tra problemi di tutela e di valorizzazione. Atti della II e III Giornata di studio dell'Associazione nazionale archivistica italiana (ANAI) Sezione regionale toscana*. - Milan: Editrice bibliografica; Giunta Regionale Toscana, 1992. - p. 141-145.
- CERDÁ DÍAZ, Julio (1993): "Didáctica del Archivo: aplicaciones pedagógicas de los documentos de un Archivo Municipal" en *II Coloquio Internacional de Archivística. Donostia: 16, 17 y 18 de junio de 1993* (en preparación)
- CHEYNET, Pierre-D. (1993): "Les archives et l'animation culturelle" en FAVIER, Jean: *La pratique archivistique française*. - Paris: Archives Nationales, 1993, p. 415-465.
- CIENCIAS SOCIALES, (1992): *Ciencias Sociales. Geografía e Historia en Cajas rojas. Enseñanza Secundaria Obligatoria*. - Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.
- COOK, Michael (1985): "Enseñanza en archivos" en *La Administración moderna de archivos y la gestión de documentos. El prontuario RAMP*. - Paris: UNESCO, 1985, pp. 381-394.
- CRUCES BLANCO, Ester y MELERO CASADO, Ana (1991): "Los archivos y los programas pedagógicos" en *Boletín de ANABAD*, XLI, n.º 2 (1991), pp. 33-50.
- CUNÉ, Blanca, SALAT, M. Teresa; MONTAGUT, M. Dolors (1991): "Organització del Servei Educatiu a l'Arxiu històric comarcal de Cervera (La Segarra)" en *Ligall*, 4, 1991. - pp. 169-174.
- ETHELTON, Judith (1991): "Record offices and the National Curriculum" en *Journal of the Society of Archivists*. - v. 12 (spring 1991), pp. 51-62.
- FRANZ, Eckhart G. (1986): *Archives and Education: a RAMP study with guidelines*. - Paris: UNESCO, 1986. - 58 p. - (PGI- 86/WS/18). (3580)
- GAUTIER-DESVAUX, Elisabeth (1984): "Services éducatifs et enseignement élémentaire: la solution
Archivobus aux archives de l'Orne" en *La Gazette des Archives*, 124, 1984, p. 46-58.
- GIACOMI, Félix; TAPIE, Jean-Pierre (1983): "L'activité des services éducatifs des archives départementales et municipales en 1981-1982" en *Actes du Congrès de Nice. 4-6 octobre 1982: I action culturelle dans les archives*. - Paris: Archives Nationales, 1983. - 54-107.
- GONZÁLEZ DUQUE, Luis y MARTÍN HERNÁNDEZ, Ulises (1995): *Los archivos en la enseñanza de la Historia*. - La Laguna: Ayuntamiento, Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico Artístico, 1995. - 130 p.
- GRUPO FAHESIAN (1996): *El Archivo, un centro vivo y abierto a la actividad escolar: propuesta didáctica/* Faustino Lozano Leal, Herminia Torres Ortez, Ma Isabel Santana Núñez, Angel jia Asensio. - Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 1996. - 42 p.
- HERRERA, Claude (1993): "L'archivobus, un outil de diffusion culturelle et d'animation locale" en *La Gazette des archives*, 160-161, 1er-2e trimestre, 1993. - p. 74-78.
- PITOCOCO, Francesco (1985): "Archivio, scuola e insegnamento della storia" en *Rassegna degli archivi di Surto*. - vol. XLV (1985), n.º 1-2, p. 21-28.
- PICCIOLI, Bonaventura (1992): "Problemi e prospettive sul fare didattica in archivio" en *Archivisti davanti al presente: tra problemi di tutela e di valorizzazione. Atti della II e III Giornata di studio dell'Associazione nazionale archivistica italiana (ANAI) Sezione regionale toscana*. - Milan: Editrice bibliografica; Giunta Regionale Toscana, 1992. - p. 89-94.
- RAVINA MARTÍN, Manuel (1982): "Las actividades culturales y educativas de los archivos españoles. Realidades y perspectivas" en *Boletín de la ANABAD*, vol. XXXII, n.º 4 (oct.-dic. 1982), pp. 419-430)